

X Jornadas Argentinas de Historia de la Población

Catamarca, octubre-noviembre 2009

Sesión Regular: Indios incorporados a la sociedad hispano-criolla.

Coordinador: César A. García Belsunce

**Indios incorporados a la sociedad hispano-criolla en la campaña porteña.
(Primera mitad del siglo XVIII)**

Adela M. Salas

adelamsalas@hotmail.com

Grupo de Trabajo sobre Historia de la
Población, Academia Nacional de la Historia.
Universidad del Salvador.

Resumen

Se analiza la población india integrada a la sociedad hispano-criolla en la campaña de Buenos Aires en el siglo XVIII. Para ello, se utilizan fuentes demográficas de cuatro de los seis pagos en que se divide el territorio. Se toma en cuenta los siguientes aspectos: el peso de la población india respecto a la población total, el origen, la familia y el indio como fuerza laboral.

En la época colonial, como en el primer siglo de la historia independiente, los indios habitaron fuera y dentro de la frontera que los separaba de la sociedad hispano-criolla. Entre los primeros, hubo quienes evitaron el contacto con el blanco; otros, se enfrentaron al mundo “civilizado” y otros que mantuvieron relaciones comerciales o recibieron a

misioneros que, con el objeto de la conquista espiritual, se adentraban en la pampa. Detrás de la línea de fortines habitaban una importante cantidad de indios, los más reducidos y otros integrados más o menos voluntariamente a la sociedad hispano-criolla. Éstos últimos son motivo de este análisis.¹

El espacio que abarca esta investigación corresponde a cuatro de los seis pagos en que se dividió la campaña porteña en 1730. Los dos primeros, La Matanza y Magdalena, estaban al sur y sudoeste, mientras que, los otros, Arrecifes y Areco se ubicaban al norte y noreste de la ciudad. La extensión territorial que ocupaban dichos pagos correspondía a un 80 % de la campaña, mientras que sus habitantes eran el 49,52 % de la población total del área rural. El resto – 50,48% - habitaban los pagos de Luján y La Costa.

El espacio y las fuentes.

En 1730 se dividió la campaña bonaerense en seis pagos: Luján, de la Costa o Monte Grande, La Matanza, Magdalena y Arrecifes y Areco² y se establecieron las extensiones territoriales. La Matanza limitaba, al norte, con el río Las Conchas, al sur con el Matanza, al oeste con el Salado y al este la ciudad de Buenos Aires.³ El río Matanza lo separaba del pago de Magdalena, que se extendía hacia el río de la Plata y el Salado. Los límites de Arrecifes eran bastante imprecisos y su territorio incluía Cañada Honda, Arrecife, la otra banda, Arroyo del Tala, Espinillo, Hermanas y costa del Paraná.⁴ El pago de Areco comprendía “una y otra parte de su río, asimismo los Pagos de la Pesquería y Cañada de la Cruz de una y otra banda.”⁵

A principios del siglo XVIII, en el pago de La Matanza no había ningún centro urbano, recién hacia 1750 se fue conformando un pequeño núcleo alrededor de la capilla de Merlo.⁶ El pago de Magdalena incluía un caserío con centro en la iglesia de la Reducción de los indios Quilmes, parroquia de Santa Cruz desde 1730, mientras que en el pago de Arrecifes había otro alrededor de la Reducción de Santiago de Baradero y en el Rincón de San Pedro, donde a mediados de siglo se construyó un Convento de Recoletos Franciscanos y pronto se fue conformando un pueblo.⁷ En el pago de Areco, existía la capilla en la estancia de don Joseph Ruiz de Arellano y de su mujer doña Rosa de Giles. Ambos, en 1731, fundaron una capellanía y donaron las tierras, once años después se le

otorgó al capellán Don Cristóbal de Giles el poder “de vender solares contiguos a la iglesia y formar el pueblo.”⁸

Hacia 1744, La Matanza y Magdalena eran territorios inseguros, de frontera con el desierto y que iban, lentamente, expandiéndose sobre la pampa.⁹ Arrecifes y Areco, en cambio, eran áreas protegidas en las que muchos habitantes de otras zonas fronterizas se establecieron en busca de una vida más segura.¹⁰

El padrón de 1744¹¹ es la fuente principal para analizar la población india de los pagos de La Matanza, Arrecifes y Areco. Se trata de un padrón proto- estadístico muy valioso por la escasez de fuentes demográficas pero que tiene sus limitaciones. Contiene datos relevados de todos los individuos, nombres, apellidos, edad y sexo - aunque no de todos los habitantes- estado civil, familia, grupo habitacionales, propiedad de la tierra y actividades de algunos de sus habitantes. En cuanto al pago de La Magdalena se utilizará los datos del estudio realizado por el Dr. César A. García Belsunce.¹²

Los datos del padrón de 1744 serán complementados con otros de los padrones de 1726¹³ y 1778¹⁴, como así también con datos relevados de los registros parroquiales.¹⁵

Peso de la población india en la población total

La población de la campaña bonaerense aumentó de 2237 habitantes en 1726 a 4335 en 1744 o sea que hubo un crecimiento intercensal de 3,5.¹⁶ La mayor concentración de la población se daba en Luján, Cañada de la Cruz y Pesquería. De los 4335 habitantes de la campaña hacia 1744 un 15,66% vivía en La Magdalena un 13% en La Matanza, un 12,61% en Arrecifes y un 8,25% en Areco.

Población de los Pagos de La Matanza, Magdalena, Arrecifes y Areco 1744¹⁷

Pago	Población Total	% en relación al total de Población de la Campaña
La Matanza	547	12,61%
Magdalena	679	15,66%
Arrecifes	564	13%

Areco	358	8,25%
Total	2148	49,52%

En la campaña bonaerense, los pagos de La Matanza y Magdalena y Areco, - junto con el de Luján- eran los más vulnerables a los ataques indígenas, así también eran los que tenían mayores relaciones comerciales y sociales con los aborígenes. En el siglo XVIII, tanto el pago de Magdalena como el de La Matanza tenían un alto porcentaje de población india. Esto se debía a que en el primero se encontraba - desde 1666 - la reducción de indios quilmes- calianos, mientras que en el segundo, se encontraba, desde 1711, la encomienda de indios malbalaes-mocovíes, propiedad de don José de Arregui. En el pago de Arrecifes, se había formado en 1615 la Reducción de Santiago de Baradero con indios es su mayoría chanas, que, para 1718, contaba con sólo 65 personas.¹⁸ Hacia 1730, la reducción comprendía “diez o doce ranchos pajizos de unos indios inútiles”¹⁹ En el pago de Areco, el porcentaje de indios era mucho menor ya que no había ninguna población objeto de extrañamiento como en los dos primeros pagos y si bien en el siglo XVI se había formado un pueblo de indios originarios –la del cacique Bagual- no se mantuvo en el tiempo.²⁰

En el pago de la Magdalena la reducción de los tubichaminí había desaparecido hacia 1682 y sólo se conservó en la toponimia.²¹ En 1666 se formó la Reducción con 455 indios quilmes y calianos. Hacia 1730, sólo quedaban 129.²² Los cambios de clima y ámbito geográfico, las epidemias –sobre todo las de la viruela-, los problemas para preservar a sus ganados y sus cultivos, las hambrunas-como la de 1729- y la utilización de los indios para obras públicas o privadas fueron los factores que determinaron la brusca desaparición que afectó más a los calianos que a los quilmes.²³ Si tomamos como exacto el número calculado por César A. García Belsunce para la población total del pago hacia 1726, 588,²⁴ en donde los indios eran 33 (5,8%) y le sumamos a estos últimos los 129 indios reducidos, se puede concluir que un 22,59% de la población era indígena. Este porcentaje es inferior al de la población india del pago de La Matanza donde en 1744 el 37,84% de la población eran indios incorporados,²⁵ la mayoría mocovíes –malbalaes encomendados de don José de Arregui, quienes habían sido trasladados por la fuerza en 1711 y a los que se le habían incorporado, unos meses después, indios ojotaes.²⁶

El padrón de 1744 para Magdalena sólo suma 9 indios (1,3%), 4 varones y 5 mujeres más 3 hijas de mulato indio.²⁷ Los indios casi habían desaparecido del padrón pero al estudiar los bautismos en el decenio 1738-1747 indios y mestizos representan un 27,4 % del total²⁸ Así también, al contabilizar los indios casados en la parroquia suman 100.²⁹ La relación de masculinidad en el grupo indio según los padrones eran de 181 para 1726 y 138 para 1744. Estos últimos números hay que tomarlos con cuidado ya que el subregistro en los padrones es evidente. Sí, es de notar una población fundamentalmente masculina tanto en el grupo indio como en toda la población de la frontera.

El padrón de 1744 para La Matanza, enumeró 207 indios, 128 eran varones (61,83%) y 79 mujeres (38,16%).³⁰ Setenta y nueve indios, 41 varones y 37 mujeres habitaban en la encomienda constituyendo un 37,68% de la población india total. La razón de masculinidad en la población india era de 207,1, número bastante llamativo por lo que se podría inferir un subregistro femenino. No obstante, ante una población mayoritariamente masculina, cabe suponer que la causa de ellos sería la existencia de una proporción elevada de mano de obra volante, sin familia, dedicada al trabajo de campo. Dentro de la encomienda, lugar de mayor protección y reservado a indios chaqueños, la relación de masculinidad es sensiblemente menor (110,81) y en también aquí donde habitaban la mayoría de mujeres indias y donde se formaron la mayoría de familias.

En 1744, en el pago de Areco habitaban 358 almas, de ellas sólo 16 correspondían a indios más 5 hijos de indio con pardo y 6 hijos de indio con personas sin etnia especificada, más tres nietos de indios, que sumaban un total de 30 o sea que sólo el 8,37% de la población que vivía en el pago tenía sangre india. Mientras que la relación de masculinidad de todo el pago era de 154,27, para el grupo indio era de 133,3.

En el pago de Arrecifes habitaban, hacia 1744, 564 personas, de ellas sólo 21 eran indios (3,72%), 15 varones y 8 mujeres. Sin embargo, al analizar el Registro de Bautismo de Baradero en el período 1756-1766, en el que se registraron 388 bautizados, 47 de ellos eran indios (12,11%) y si a estos se les suman los hijos de indio-sin especificar, los de indio-pardo y un hijo de indio-negra; 63 personas tenían componente indio.(16,23%) Entonces, al comparar ambas fuentes –el padrón de 1744 y el libro de Bautismo, es evidente, como en Magdalena, el subregistro de indios en la primera. El porcentaje que

muestra la fuente parroquial se acerca mucho más al que da el padrón de 1778 para Baradero en el que aparecen 360 indios que corresponden al 13,14% del padrón.³¹

Indios de los pagos La Matanza, Magdalena, Areco y Arrecifes 1744³²

Pago	Total Indios	Indios varones	Indias mujeres	Relación de masculinidad
La Matanza	207	128	79	162
Magdalena ³³	9	4	5	80
Areco	16	5	9	55,55
Arrecifes	21	15	6	250
Total	253	152	99	153,53

Siguiendo el padrón de 1744, los 253 indios habitantes de estos cuatro pagos corresponden al 11,77 % de la población total del espacio estudiado. El porcentaje de indios es diferente en cada pago, siendo en La Matanza donde es mayor, le sigue Magdalena, Arrecifes y Areco.

Origen de la población india

La mayoría de los indios que habitaban dentro de la línea de fortines, eran originarios de tierras remotas, algunos traídos a la fuerza y otros, incorporados voluntariamente.

Los indios de La Matanza eran mayoritariamente mocovíes-malbalaes (39,13%). Si bien el empadronador los clasifica como mocovíes, en trabajos anteriores he podido concluir que eran también malbalaes y ojotaes. De estos, el 39,9% de la población india total masculina corresponde al grupo y todos menos uno habitaba en la encomienda de Arregui. El 59,67% de las mujeres fueron clasificadas como mocovíes y habitaban la encomienda. Le siguen en número los indios misioneros³⁴ de los que sólo se especifica la etnia de 3 guaraníes. El padrón no establece el origen del 36,33% de los indios varones ni el 25,80 % de las indias mujeres. Se trataría de indios del lugar, presumiblemente, pampas. El empadronador sólo distinguió un indio pampa, tal vez por ser nuevo en el pago. Además,

aparecen en el padrón un indio y una india tape- casados entre ellos y con dos niños pequeños- un indio sanjuanino, un indio calchaquí, dos indios paraguayos y tres santiagueños.

En el pago de Areco, el empadronador no mencionó la mayoría de los orígenes de los indios, podemos presumir que muchos de ellos serían pampas. Enumera a cinco pampas, un varón, dos mujeres y dos sin especificación de sexo; cinco varones paraguayos, dos varones y una mujer de las Misiones- uno de ellos de Itatí; dos varones cordobeses y uno santiagueño.³⁵

En el pago de Magdalena solo aparecen consignados un indio tape y 2 paraguayos, los restantes se puede estimar que eran descendientes de los antiguos calchaquíes extrañados.

En el pago de Arrecifes habitaban dos indios provenientes del Paraguay, 2 de las Misiones, 1 de Santa Fe, 1 de Santiago, 1 pampa y 1 de Córdoba. En el registro de Bautismo de Baradero en el decenio 1756-1766, se establece el origen de 30 padres y 40 madres de la Reducción y dos padres y dos madres del Paraguay. Si bien la Reducción había sido conformada primeramente por chanas, otros indios de diversas etnias, buscando protección, se fueron incorporando a ella.³⁶

Origen de la población india- 1744³⁷

	La Matanza	Magdalena	Areco	Arrecifes	Total
Mocovíes/Malbalaes	80	-	-	-	80
Calchaquíes	1	-	-	-	1
Paraguay	2	2	5	2	11
San Juan	1	-	-	-	1
Tape	2	1	-	-	3
Pampas	1	-	5	1	7
Santa Fe	-	-	-	1	1
Misiones	-	-	3	2	5
Córdoba	-	-	2	1	3
Santiago	3	-	1	3	7
S/E	117	6	-	11	134

Entonces, siguiendo a la fuente, si bien se desconoce el origen de la mayoría de los indios (52,96%), los mocovíes- malbalaes eran los más (31,62%) y, aunque no contamos con los datos exactos de los indios Quilmes-calianos, podemos afirmar que en la primera mitad de siglo XVIII eran la segunda mayoría étnica. El padrón consigna también a paraguayos (4,34%), a santiagueños (2,76%) y pampas (2,76%), aunque se puede presumir que el porcentaje de este último grupo haya sido mayor.

Familia indígena

La endogamia, presente en Hispanoamérica en el siglo XVIII, se manifestó fuertemente en la campaña bonaerense en todas las etnias. En La Matanza había un total de 40 familias indias.³⁸ En un 70% de los matrimonios con participación india ambos cónyuges eran indios y 19 de ellas habitaban en la encomienda de Arregui.³⁹ Fuera de ella había 9 matrimonios indios, 5 indio-mulato, 1 indio-negro y 11 que desconocemos la etnia de uno de los cónyuges.

De las 5 matrimonios de Areco formados por indios, tres son indios con indias y uno por indio-parda y uno por pardo-india. Según el padrón de 1744, en Arrecifes había dos matrimonios indio-india y uno mulato- india. Al analizar el libro de Bautismos de Baradero 1756-1766, aparecen 47 matrimonios en los que ambos cónyuges son indios, le siguen 15 varones sin especificación étnica casados con mujeres indias, 2 indios casados con mujeres sin especificación, 2 pardos casados con indias, 1 indio casado con parda, 1 indio casado con esclava sin especificación étnica y 1 indio casado con negra esclava. La mayoría de los matrimonios entre indios se dieron en el seno de la Reducción.

La endogamia también se dio en Magdalena, si bien los datos que aporta el padrón de 1744 son escasos ya que sólo enumera 2 matrimonios indio-india y uno compuesto por un mulato con india, los registros matrimoniales son mucho completos: 37 matrimonios eran indio-india, mientras que otros varones preferían casarse con otras castas: con negras 3, con pardos 6 y con gente de color 1, desconociendo la etnia de la mujer de un indio. Las mujeres, prefirieron 9 casarse con pardos, 3 con blancos, 1 con mestizo y 1 con etnia desconocida.⁴⁰

La mayoría de familias indígenas eran nucleares aunque también era común que formaran troncales. En el pago de Areco había 7 familias conformadas por indios, 5 nucleares y 2 troncales. Dos de las familias nucleares eran incompletas, se trataba de dos indias pampas con sus hijas, agregadas, junto a otro indio pampa. Otras dos familias nucleares son matrimonios sin hijos, y la última de las familias está conformada por Juan Guerrero, indio del Paraguay casado con María Guevara parda con una hija Juana de 20 años. Una de las familias troncales estaba conformada por Isabel india casada con Joseph Cortés pardo cordobés de 60 años con una hija casada con Simón indio de Córdoba con 3 huérfanos varones y una española. La otra familia troncal es la de Pascual Falcón natural de Córdoba de 70 años, su mujer, un hijo y una hija casada con tres nietos. En el pago de Arrecifes había tres familias indias nucleares. Dos de ellas sin hijos, la primera eran un matrimonio proveniente de Santiago del Estero, él de 30 y ella de 50 años conchabados de Dont de Soto en Las Hermanas; y otro matrimonio conchabado en Arroyo del Tala. El tercer matrimonio estaba compuesto por Andrea, india casada con un mulato esclavo a cargo de la estancia de Clemente Gutiérrez con una hija Luisa de un año. Del resto de los indios, solo se sabe de dos solteros y de los demás se desconoce el estado civil. El único matrimonio con hijos sea el compuesto con india-mulato. En Arroyo del Tala había dos familias criollas que habían agregado indios, en la casa del capitán Bartolomé Ávalos, labrador, habitaba un indio de 14 años cautivo y en la casa de Domingo Muñoz, hacendado, una india de 14 años.

En el pago de Magdalena sólo se mencionan dos familias nucleares, en cambio para La Matanza hay datos muy precisos. El 64,7 familias nucleares, el 13,3% de familias amplias eran encabezadas por indios. Además, dos de las tres familias múltiples tenían miembros indios y una de las tres familias troncales era india.⁴¹

El indio como fuerza laboral

Podemos considerar como fuerza laboral a los varones y mujeres mayores de 12 y de 14, respectivamente, y menores de 65 años aunque sabemos que las tareas laborales eran realizadas por niños y niñas desde temprana edad.⁴² Los datos más completos existen para La Matanza donde había 83 indios (64,84%) y 40 indias (64,84%) en edad laboral.

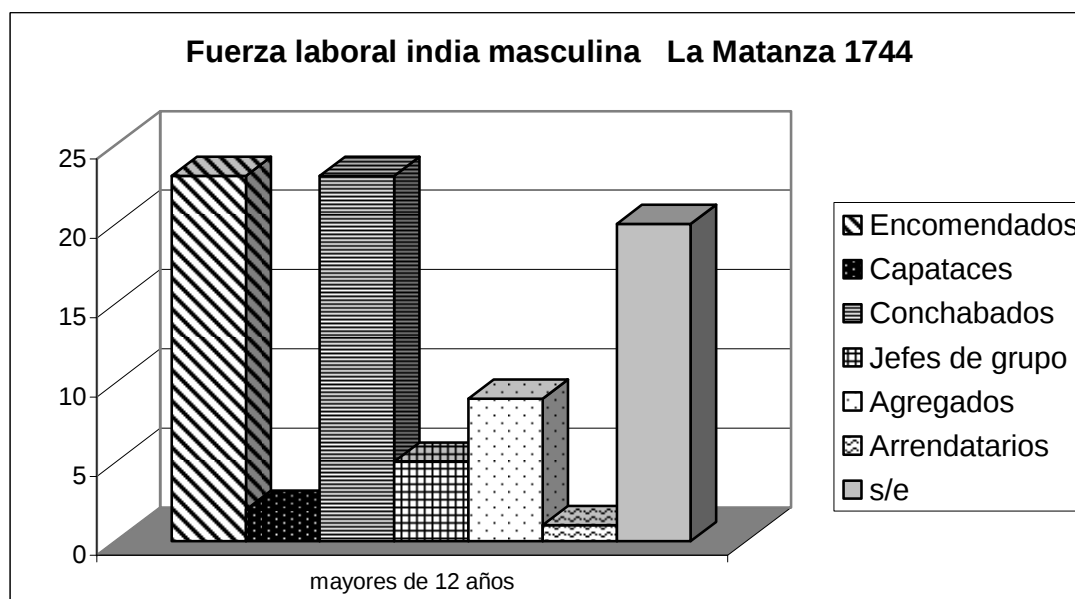
En los otros pagos los datos son muy escasos. Así, en el pago de Arrecifes, todos los indios, excepto uno de 70 años habitante de El Espinillo, estaban dentro de la edad laboral. Nueve de ellos eran conchabados y 6 eran agregados, los demás están sin especificar. Un solo, trabajaba por cuenta propia como labrador, Lorenzo Cisneros, habitaba con su familia en tierras de tercero.

La fuerza laboral indígena en el pago de Areco no se puede calcular ya que el empadronador sólo mencionó la edad de 3 indios. Pero en cambio, deja constancia que había 1 indio conchabado, 15 agregados al hogar y 1 agregado a la tierra: Pascual Falcón que habitaba, junto a su familia, en su casa en tierras del Capitán Asencio de la Cruz.

En Magdalena, de los 9 indios que enumera el padrón, 5 estaban en edad de trabajar – de los que 4 eran peones ⁴³y dos sin especificar. ⁴⁴ Pero nuevamente el padrón de 1744 enmascara la realidad laboral si se tiene en cuenta que el 33, 32% de la población carece de indicación de etnia y si se compara con el padrón de 1726, se ve que en éste el 22% de los peones eran indios y el 60% de los agregados también.

Como los datos existentes para La Matanza son más completos, daremos detalles de ellos. El 27, 71% de la fuerza laboral masculina era conchabada⁴⁵-entre los que distinguimos dos capataces- estaban en relación de dependencia y cobraban un jornal.⁴⁶

El 27,71% de los varones en edad productiva estaban encomendados. Dentro de ellos el empadronador distinguió al cacique Don Isidro Gutierrez.



El 10,83% de los indios varones en edad de trabajar tenía carácter de agregado.⁴⁷ El padrón no da datos sobre el modo de vida o la actividad a que se dedicaban, sólo especifica que uno de ellos es enfermo por lo que estaría agregado por caridad.⁴⁸

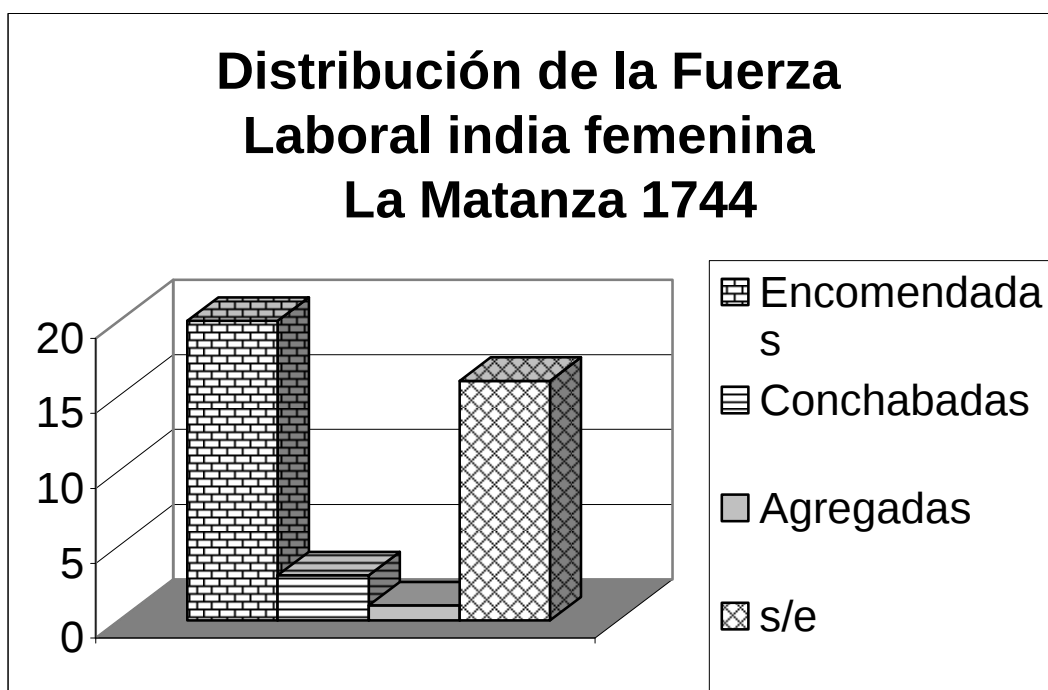
Sólo un indio era arrendatario lo que le otorga un lugar importante dentro de la fuerza laboral: es un productor.

Otra de las categorías de análisis es la de jefe de grupo, entendiéndose por tal el que tiene a su cargo una explotación y varias personas. El padrón enumera cinco jefes de grupo. Sirva de ejemplo el indio Esteban que habitaba con su familia e indios agregados en la estancia de Antonio Gusmán.⁴⁹

Con los datos que nos da la fuente se puede analizar en que medida la población indígena se aproximaba al grupo dirigente de los pagos. Considerando los cinco jefes de grupo, los dos capataces, el arrendatario y el cacique de la encomienda, el 10,11% de la población en edad laboral cumplía funciones destacadas. Todos ellos tenían gente a cargo y ejercían poder sobre el resto de la población india. El padrón de 1744 no especifica la actividad laboral del 24,09% de la población masculina mayor de 12 años.

Un 50% de la población femenina potencialmente activa se encontraba en calidad de encomendada.⁵⁰ Además había tres conchabadas y una agregada. El porcentaje de mujeres cuyo rol laboral no ha sido especificado es mucho más alto que el de los varones,

llegando al



40%.

Palabras finales

La integración del indio a la sociedad blanca fue gradual y paulatina desde los primeros contactos. Si tratamos de construir una imagen estática de la población india dentro de la línea de frontera a mediados del siglo XVIII podemos encontrar indios con distintos grados de incorporación. Así, los indios que, por poco tiempo, llegaban a la frontera para comerciar o realizar alguna tarea temporal como la cosecha o algún otro trabajo puntual y que luego volvían a las tolдерías. Otros indios que habían sido reducidos, sea en la encomienda de Arregui, o en las Reducciones de Quilmes o Baradero, y todavía más, aquellos que habían nacido en el seno de este ámbito, llevaban nombres cristianos, hablaban el español, estaban bautizados y eran educados en la fe. Estos indios tenían un relativo contacto con la sociedad blanca ya que prácticamente se encontraban aislados y sólo salían para realizar tareas específicas. Pero también había indios habitando entre los blancos, formando familias o no, siendo agregados o conchabados, como ocurrió con los Quilmes en 1730.

El grupo indio era, al igual que la mayoría de la población de la campaña,

mayoritariamente masculino. Esta tendencia se acentúa entre los indios de algunos pagos seguramente por tratarse de personal conchabado o agregado para tareas de campo.

Sin embargo, la frontera no era un espacio estático y la sociedad que la habitaba se fue modificando a lo largo del siglo. Los indios iban formando familias, la mayoría endogámicas pero también interactuaban con otras castas, teniendo hijos, incorporando pautas laborales y adaptándose a vivir dentro de la sociedad hispano-criolla.

¹ Un primer planteo del tema fue, Salas, Adela M. .2007. “Nuevos aportes para la historia colonial rioplatense: la población”, en *Épocas*, Usal. p. 27 y ss.

² Actis, Francisco. 1951. “La creación de las primeras parroquias de la Provincia” en Primer Congreso de Historia de los Pueblos, t. 1, La Plata, y, Actis, Francisco. 1968. *Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires*, Libro de Actas y Decretos, vol. III, Buenos Aires, p. 234.

³ Prresas, Juan A. 1974. “Morón y sus pueblos” en *Nuestra Señora del Buen Viaje Morón*, Municipalidad. Torre Revello, José. 1932., *Los orígenes y la fundación de la Villa de San Antonio del Camino*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia, p. 9.

⁴ Véase “Memoria de las estancias de la Cañada Honda, Arrecifes, Arroyo del Tala, Espinillo y Hermanas, Costa del Paraná, dada por el Capn. Dn. Juan de Sanmartín” en Actis, Francisco, 1968. *Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico...* ob.cit. p. 103 y ss.

⁵ Cabildo de 23 de octubre de 1730 en Actis, Francisco. 1968. *Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires...* ob.cit. p. 235.

⁶ Sobre la población en La Matanza, véase Salas, Adela M. 2006. *El pago de La Matanza. Población y Sociedad (1700-1765)*, Academia Nacional de la Historia. Universidad del Salvador.

⁷ Salas, Adela M. 2008. “El Rincón de San Pedro en vísperas de la Revolución de Mayo” en *Congreso Vísperas de la Revolución de Mayo*, A.N.H., p.2.

⁸ Lima González Bonorino, Jorge F., 2008. *San Antonio de Areco, Población y propiedades 1600-1852*, Buenos Aires, A.N.H., p. 66.

⁹ Sobre la expansión de la población véase Frías, Susana R. 1999. “La Expansión de la Población” en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T. II, Segunda Parte, *La Argentina en los siglos XVII y XVIII*, Planeta, Buenos Aires, pp. 89-126.

¹⁰ Lima González Bonorino, Jorge F. 2008, ob.cit., p. 26.

¹¹ AGN, Legajo Buenos Aires. Padrones (1726-1779. editado en *Documentos para la Historia Argentina*, 1955. t. X, Padrones de la ciudad y la campaña, (1726-1810), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

¹² García Belsunce, César A., 2003, *El pago de la Magdalena. Su Población. 1600-1750*, Buenos Aires A. N. H.

¹³ AGN, Legajo Buenos Aires. Padrones (1726-1779. editado en *Documentos para la Historia Argentina*, 1955. ob.cit.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ El análisis de las fuentes parroquiales de Magdalena, García Belsunce, César, A. 2003. *El pago...* ob.cit. El padrón de bautismos de Baradero, 1756-1799, 1099036, en *Archivo de la Iglesia de Jesucristo y los Santos de los Últimos días .. Relevamiento realizado por la Lic. María Eugenia Martese*.

¹⁶ García Belsunce César y Susana R. Frías, (coord.). 1996. *La Agregación en Buenos Aires (primera mitad del siglo XVIII)* Buenos Aires, A.N.H., p. 23.

¹⁷ Datos según el padrón de 1744, AGN, Legajo Buenos Aires, ob.cit.

¹⁸ Sobre la población de la reducción del Baradero véase: Salas, Adela M. 2008, “La Reducción de Santiago de Baradero (1615-1688)”, en VI Congreso Argentino de Americanistas, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Americanistas.

¹⁹ Actis, Francisco. 1968. *Actas y documentos...* ob.cit. t. III, p. 80.

²⁰ Lima Gonzalez Bonorino, Jorge. 2008. ob.cit. No dice nada en relación a la reducción de Bagual.

²¹ García Belsunce, César, 2003, *El pago...* ob.cit. p. 45.

²² Ídem, p. 49.

²³ Véase Ídem, p. 49 y ss.

²⁴ Tomamos ese número ya que se acercaría a la media de la población del pago. En 1730 los empadronados eran 65 y se calcula aproximadamente 450 habitantes. Véase Ídem, p. 58.

²⁵ Salas, Adela M. 2006. *El pago...* ob.cit., p. 46.

²⁶ Ídem, p. 81 y ss.

²⁷ García Belsunce, César, A., 2003. *El pago...* ob.cit., p. 68.

²⁸ Ídem. p. 69

²⁹ Ídem, p. 119.

³⁰ Mucho más arriesgado fue el Padre Juan A. Presas, quien estimó la etnia de ambos cónyuges cuando el padrón menciona una sola, aumentando a 219 indios, 128 varones y 91 mujeres. Presas, Juan A. 1980. *Nuestra Señora del Cammino- Merlo- Cien años de Historia en C.H.A.R., 3º Santa Fe- Paraná, 1975*, Buenos Aires, A. N. H.. p. 259 y ss. He sumado sólo aquellos que específicamente son indios, porque así lo escribió el empadronador y aquellos que, aunque no se especifique la etnia, sus padres figuran como indios. Véase Salas, Adela M. 2006. *El pago...* ob.cit., p. 91.

³¹ Padrón de los habitantes de Baradero, 1778, en Documentos para la .Historia Argentina, t. X. ob.cit.

³² Padrón de 1744, ob.cit.

³³ García Belsunce, César, 2003. *El pago...* p.68. Se excluye a los indios de la reducción que no aparecen en el padrón.

³⁴ En el padrón aparecen indios misioneros o de las misiones, indios de San Ignacio y guaraníes, los he considerado dentro del mismo grupo, distinguiendo sólo la etnia guaraní. Véase. Salas, Adela M. 2006. *El pago...* ob.cit. p. 90 y ss.

³⁵ Padrón de Areco y Cañada Honda” 1744, Documentos para la Historia Argentina, t. X, p. 567 y ss.

³⁶ Salas, Adela M. 2008, “La Reducción...” op. cit.

³⁷ Según los datos del padrón de 1744. No se incluyen los números que dan otras fuentes.

³⁸ En este número he considerado sólo a la encabezadas por indios. Una de estas últimas estaba compuesta por una mujer y su hijo, encontrándose el marido “...ausente por estar desterrado por orden del Señor Gobernador y Capitán General.” A. G. N., Legajo Buenos Aires, ...ob.cit.,1744, , f.9 vta.

³⁹ Los encomenderos incentivaban el matrimonio entre los indios que pertenecían a su encomienda ya que si una mujer elegía a un esposo fuera de la encomienda debía seguirlo. Véase Rípodas Ardanaz, Daisy. 1984. *El Matrimonio en Indias, realidad social y regulación jurídica*. Buenos Aires, A.N.H., p. 233.

⁴⁰ García Belsunce, César A. 2003, *El pago...* ob.cit., p. 255.

⁴¹ Salas, Adela M. 2005. *El pago...* ob.cit., p. 64 y 65.

⁴² Tanto varones como mujeres realizaban tareas de campo desde muy pequeños. Véase García Belsunce, César, A. 2003, *El pago...* ob.cit., p. 202.

⁴³ Ídem., p. 206.

⁴⁴ Véase Ídem, p. 244

⁴⁵ Véase Cuadro Fuerza Laboral Masculina- La Matanza 1744.

⁴⁶ Sobre el jornal de los conchabados en el siglo XVIII véase: Bazán Lascano, Marcelo. 1980. “Movimientos de la población del litoral y campaña de Buenos Aires, (1700.1810)”, En A. N. H., Congreso de Historia Argentina y regional. Santa Fe- Paraná, 1975, vol. IV, Buenos Aires, p. 41.

⁴⁷ A los 8 agregados le he sumado 1 arrimado. Los términos agregado y arrimado eran utilizados indistintamente. Véase Ídem, p.43. Véase, García Belsunce, César A. y Frías, Susana R. (coord). 2000. *La Agregación en Buenos Aires (primera mitad del siglo XVIII. Cuadernos del grupo de trabajo*. A. N. H.. p. 17.

⁴⁸ Sobre los motivos de asistencia social o caridad en la agregación véase Ídem, p.27 y ss.

⁴⁹ A. G. N., Legajo Buenos Aires, ob.cit...1744., f. 3.

⁴⁹ Ídem.

⁵⁰ Véase Gráfico Distribución de la Fuerza Laboral india femenina. La Matanza 1744.